

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE COBERTURA METALICA E INSTALACION DE MALLA OLIMPICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CAMPO DEPORTIVO A TODO COSTO

Ruc/código :	20600797523	Fecha de envío :	14/03/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMECE I.R.L.	Hora de envío :	15:59:37

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se observa previa revisión de las bases adjuntadas según la AS N° 01 -2023-MDC-CS y los términos referencias no coinciden en el plazo de ejecución en ambos documentos se contradicen por lo que le solicitamos se nos aclare el tiempo de ejecución si son 15 días o 25 días según el término de referencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge la observación y determina en base al requerimiento N°021-0046 que el tiempo veinticinco (25) días calendarios, contados a partir del día siguiente emitida la orden de servicio y notificada.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorpora que el tiempo de ejecución es de 25 días calendarios  
TIEMPO DE EJECUCION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE COBERTURA METALICA E INSTALACION DE MALLA OLIMPICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CAMPO DEPORTIVO A TODO COSTO

Ruc/código : 20603695314

Fecha de envío : 15/03/2023

Nombre o Razón social : GEO WIÑAY WASY SRL

Hora de envío : 23:24:16

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

con respecto a profesional 01 especialista en pruebas especificar con claridad que tipo de profesional requiere ya que en las bases está muy ambigua con respecto a este profesional requerido

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: B.3.1**

**Página: 40**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge la observación, y determina que el especialista en pruebas de control de calidad debe ser ING. CIVIL Y/O MECÁNICO Y/O METALÚRGICO QUIEN ESTARÁ A CARGO COMO INSPECTOR DURANTE EL PROCESO DE SOLDADURA, Contar con 02 años de experiencia mínima en proyectos de ejecución y/o similares de experiencia en inspección de soldadura en estructuras metálicas y con capacitación en inspección de soldadura, que realizara la inspección visual de soldadura en las uniones de las estructuras metálicas de acuerdo a las normativas vigentes de soldadura NTP 341.072:1982 SOLDADURA Tipos de Juntas, Cordones y Posiciones Fundamentales para Soldar, realizara la prueba de líquidos penetrantes en las piezas metálicas o estructuras metálicas soldadas de acuerdo a las normativas vigentes ASTM E 165 - 02

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora el perfil profesional y experiencia del especialista en pruebas